



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA  
FABRICACIÓN Y MONTAJE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
FMEC003PO**

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**

**Noviembre 2018**

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:  
FABRICACIÓN Y MONTAJE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS**

---

**DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**

**1. Familia Profesional:** FABRICACIÓN MECÁNICA

**Área Profesional:** CONSTRUCCIONES METÁLICAS

**2. Denominación:** FABRICACIÓN Y MONTAJE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

**3. Código:** **FMEC003PO**

**4. Objetivo General:** Realizar la fabricación y montaje de construcciones metálicas.

**5. Número de participantes:** Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

**6. Duración:**

Horas totales: 45

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 45

Teleformación:..... 0

**7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Taller y almacén de construcciones metálicas

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

1. Equipamiento taller

- Útiles de trazado.
- Equipos de corte térmico: oxicorte, plasma.
- Equipos de corte mecánico.
- Equipos para mecanizado de tubería.
- Equipos de conformado y curvado de tubería.
- Equipos de unión y soldadura.
- Equipos de protección individual.
- Instrumentos de medida y verificación.

## 2. Equipamiento almacén

- Estanterías.
- Maquinaria de transporte apropiada para el desplazamiento de elementos de construcciones metálicas.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## 8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

## 9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.)

## 10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

### 1. PROCEDIMIENTOS DE TRAZADO Y MARCADO DE CHAPAS Y PERFILES

- 1.1. Normas de trazado
- 1.2. Marcas para la identificación de chapas, perfiles y elementos
- 1.3. Técnicas operatorias
- 1.4. Construcción de plantilla de trazado

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONFORMADO DE CHAPAS Y PERFILES

- 2.1. Equipos y medios empleados en las operaciones de conformado
- 2.2. Técnicas operatorias. Defectología
- 2.3. Plantillas de conformado
- 2.4. Conformado y enderezado con calor
- 2.5. Normas de uso y seguridad

### 3. DESARROLLOS GEOMÉTRICOS EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS

- 3.1. Simbología e información geométrica definida en las normas aplicadas en construcciones metálicas
- 3.2. Geometría descriptiva aplicada
- 3.3. Representación de vistas, cortes y secciones en construcciones metálicas
- 3.4. Aplicaciones geométricas en construcciones metálicas

### 4. PROCEDIMIENTOS DE CORTE DE CHAPAS, PERFILES Y TUBOS

- 4.1. Corte térmico
- 4.2. Corte mecánico
- 4.3. Equipos y medios que intervienen en operaciones de corte mecánico
- 4.4. Diferencias técnicas operatorias en corte mecánico. Defectología
- 4.5. Normas de uso y seguridad

### 5. PROCEDIMIENTOS DE MECANIZADO

- 5.1. Taladrado, escariado y avellanado. Generalidades
- 5.2. Roscado
- 5.3. Desbordado de chapas, perfiles y tubos

### 6. EQUIPOS DE MONTAJE DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

- 6.1. Equipos de montaje de construcciones metálicas
- 6.2. Control de calidad
- 6.3. Normas de seguridad